

Declaración de ADEOMS

Denuncias falsas contra compañeros del sector Recolección

Jueves, 09 Abril 2020



La Dirección Sindical de ADEOMS, resuelve en forma unánime, rechazar y repudiar en todos sus términos las declaraciones públicas que consideramos falsas y malintencionadas del funcionario municipal (y dirigente político del Partido Colorado) también afiliado a nuestro sindicato, Marcelo Nobre.

En las mismas expone de manera irresponsable a compañeros de la Unidad de Recolección de la Intendencia de Salto, con un accionar que perjudica directamente al resto de los funcionarios del sector y a la imagen y decoro de nuestro Sindicato. Realizando denuncias públicas totalmente infundadas con el único objetivo de saciar sus ansias de protagonismo, con intereses mezquinos y malintencionados.

En este sentido, luego de haber desarrollado una Asamblea Sectorial en la Unidad de Recolección y de llevar a cabo las investigaciones pertinentes, que incluyeron una reunión personal con los trabajadores señalados como protagonistas de hechos supuestos, ellos mismos se encargaron de desmentir las versiones denunciadas y los hechos divulgados por este dirigente en diversos medios de comunicación.

En base a ello, es que la Dirección Sindical de ADEOMS, al igual que el colectivo de trabajadores del Sector Recolección rechazan y repudian de forma vehemente el actuar irresponsable y mal intencionado de este Dirigente político.

Subrayamos a su vez, que tales acciones tienen una clara intencionalidad política partidaria, y que con su actuar no se mide los graves perjuicios que se ocasionan en la persona de los trabajadores involucrados, sino que son hechos que alcanzan y afectan hasta la familia de muchos de los funcionarios del sector.

Entendemos que tales acciones configuran un grave atentado contra toda la Unidad de Recolección y de nuestra Organización Sindical, ya que Marcelo Nombre acusó de forma infundada e inescrupulosa a nuestro sindicato y compañeros de trabajo de ser cómplices de estos hechos, de hacer caso omiso a supuestos episodios de acoso sexual, cuando está en la esencia de nuestro sindicato el hecho de defender a los trabajadores hasta las últimas consecuencias.

Porque cuando existieran hechos o denuncias que ameritaran nuestra intervención, nada de lo cual sucedió en este caso, ya que se trataron de trascendidos de prensa y ante el actuar del sindicato fueron desestimados por los presuntamente involucrados, desacreditando las declaraciones de Nombre.

Sin perjuicio de lo expuesto, nuestra Dirección Sindical está evaluando medidas disciplinarias y legales que pudieren corresponder aplicar en la defensa de la integridad y la imagen de nuestro sindicato, así como también de los trabajadores que nucleamos.

ADEOMS no permitirá que operadores de ningún partido político, actúen premeditadamente con intenciones de beneficiarse en perjuicio de nuestros compañeros y compañeras de trabajo, ni mucho menos a costillas de nuestro Sindicato.